Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4) – HOSPITAL NACIONAL

Itauguá, 07 de Diciembre de 2018.

SUOC (S4) 235 /2018

Señor(es)
2 DE JULIO COMERCIAL SRL
Dirección: Itambey e/Brasilia y Overava-Lambaré
Teléfono: 021-904752/021-901685
Correo: comercial2dejulio@hotmail.com
Presente:

REF.: ID No. 349.960 – CD 07/2018

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, referente al procedimiento de Contratación Directa No. 07/2018 "Adquisicion de Agua Mineral y Otros -Ad Referéndum" ID 349.960, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.A.F. No. 401 de fecha 06 de diciembre de 2018, el Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, resolvió la adjudicación a favor de la empresa 2 DE JULIO COMERCIAL SRL , por un **Monto: Gs. 5.895.000.- (cinco millones ochocientos noventa y cinco mil guaraníes).-**

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, conforme lo dicta el Art. 36 de la Ley 2051/03.-

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días siguientes a la suscripción del Contrato, la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, equivalente al 10 % (diez por ciento) del monto total del mismo. Dicha Garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 30 días (treinta) a la finalización del contrato conforme al PBC.-

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Copia autenticada del Certificado de Cuenta Bancaria, vigente al momento de la firma del contrato

Se les comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contrataciones que habilite los pagos respectivos, la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE. Igualmente los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la firma del contrato no necesitarán entregar los documentos detallados más arriba, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS y VIGENTES".

RECIBIDO POR:_____
FECHA:_____ HORA:_____
FIRMA:_____ SELLO:_____

C. P. RALPH ANNER NUÑEZ, COORDINADOR
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°4

Adjunto: Resolución de D.G.A.F. Nº 401/2018.-
Informe de Evaluación.-

Asunto	**RE: comunicacion de adjudicacion CD 07/2018**
De	comercial 2 de julio S.R.L. <comercial2dejulio@hotmail.com>
Destinatario	luis.cardozo@hospitalnacional.gov.py <luis.cardozo@hospitalnacional.gov.py>
Fecha	07-12-2018 11:35

Buen Dia
Confirmo recpción de nota de adjudicacion

Tathiana Ramirez
2 de julio SRL

De: luis.cardozo@hospitalnacional.gov.py <luis.cardozo@hospitalnacional.gov.py>
Enviado: viernes, 7 de diciembre de 2018 09:52
Para: comercial2dejulio@hotmail.com
Asunto: comunicacion de adjudicacion CD 07/2018

Buen dia
Señores
2 de Julio Comercial
Remito adjunto Nota SUOC S4 N° 235 y copia de la Resolucion ref.
CD 07 ADQ. Agua mineral
Favor remitir acuse en la brevedad posible
Muchas Gracias
Hospital Nacional

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4) – HOSPITAL NACIONAL

Itauguá, 07 de diciembre de 2018.-

SUOC (S4) 236 /2018

Señores
N & B IMPORT EXPORT DE BLAS GONZALEZ VEGA
Dirección: Avda. San Antonio c/ 29 de Setiembre
Teléfono: 0983-934845/0985-237989
Correo: blas_gonzalez89@hotmail.com
Presente

REF.: ID No. 349.960 – CD 07/2018

En relación a la Contratacion Directa N° 07/2018 para la Adquisicion de Agua Mineral y Otros-Ad Referéndum" ID Nº 349.960, me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles del resultado de la licitación de referencia, para lo cual le remitimos adjunto la Resolución D.G.A.F. No. 401/2018.-

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

C. P. RALPH ANNER NUÑEZ, COORDINADOR
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°4

Adjunto: Resolución D.G.O.C No. 401/2018, - PDF

RECIBIDO POR: _____

FECHA: _____ HORA: _____

FIRMA: _____ SELLO: _____

Asunto **RE: Comunicacion de Resultado de la CD 07/2018**
De N y B Import. Export. <blas_gonzalez89@hotmail.com>
Destinatario luis.cardozo@hospitalnacional.gov.py <luis.cardozo@hospitalnacional.gov.py>
Fecha 10-12-2018 10:55

Buenos Días

Recibido

Saludos Cordiales.

N&B
IMPORT - EXPORT

LIC. BLAS GONZALEZ.
GERENTE - PROPIETARIO.
CEL:(0983)934-845-(0985)237-989.

De: luis.cardozo@hospitalnacional.gov.py <luis.cardozo@hospitalnacional.gov.py>
Enviado: lunes, 10 de diciembre de 2018 9:45
Para: blas_gonzalez89@hotmail.com
Asunto: Comunicacion de Resultado de la CD 07/2018

Buen dia
Señores
N & B IMPORT EXPORT
Remito adjunto Nota SUOC S4 N° 236 y Resolucion D.G.A.F N° 401 del llamado de referencia
CD 07 ADQ. Agua mineral
Favor remitir acuse en la brevedad posible
Muchas Gracias
Hospital Nacional

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4) – HOSPITAL NACIONAL

Itauguá, 07 de diciembre de 2018.-

SUOC (S4) 237 /2018

Señores
AFFARI DE ALEJANDRO NOGUERA
Dirección: Augusto Roa Bastos N° 1052 c/ Médicos del Chaco
Teléfono: 0981-263896
Correo:anoguera92@gmail.com
Presente

REF.: ID No. 349.960 – CD 07/2018

En relación a la Contratacion Directa N° 07/2018 para la Adquisicion de Agua Mineral y Otros-Ad Referéndum" ID Nº 349.960, me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles del resultado de la licitación de referencia, para lo cual le remitimos adjunto la Resolución D.G.A.F. No. 401/2018.-

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

.....
C. P. RALPH ANNER NUÑEZ, COORDINADOR
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°4

Adjunto: Resolución D.G.O.C No. 401 /2018, - PDF

RECIBIDO POR: _____

FECHA: _____ HORA: _____

FIRMA: _____ SELLO: _____

Asunto **Re: Comunicacion de Resultado de la CD 07/2018**
De alejandro noguera <anoguera92@gmail.com>
Destinatario <luis.cardozo@hospitalnacional.gov.py>
Fecha 10-12-2018 10:36

Buenos dias, Recibido muchas gracias.

El lun., 10 dic. 2018 a las 9:38, <luis.cardozo@hospitalnacional.gov.py> escribió:

> Buen dia
>
> Señores
>
> AFFARI de Alejandro Noguera
>
> Remito adjunto Nota SUOC S4 N° 237 y Resolucion D.G.A.F N° 401 del llamado de referencia
>
> CD 07 ADQ. Agua mineral
>
> Favor remitir acuse en la brevedad posible
>
> Muchas Gracias
>
> Hospital Nacional

--
Lic. Alejandro Noguera
0981-263-896

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4) – HOSPITAL NACIONAL

Itauguá, 07 de setiembre de 2018.-

SUOC (S4) 238 /2018

Señores
SOME S.A.C.I.A.
Dirección: Choferes del Chaco y 15 de Agosto-Bo. Kennedy-Lambaré
Teléfono: 021-907330
Correo: agua cimes @hotmail.com
Presente

REF.: ID No. 349.960 – CD 07/2018

En relación a la Contratacion Directa N° 07/2018 para la Adquisicion de Agua Mineral y Otros-Ad Referéndum" ID Nº 349.960, me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles del resultado de la licitación de referencia, para lo cual le remitimos adjunto la Resolución D.G.A.F. No. 401/2018.-

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

.....
C. P. RALPH ANNER NUÑEZ, COORDINADOR
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°4

Adjunto: Resolución D.G.O.C No. 401/2018, - PDF

RECIBIDO POR: _____

FECHA: _____ HORA: _____

FIRMA: _____ SELLO: _____

Asunto	**Re: Comunicacion de Resultado de la CD 07/2018**
De	Agua Cimes <agua_cimes@hotmail.com>
Destinatario	luis.cardozo@hospitalnacional.gov.py <luis.cardozo@hospitalnacional.gov.py>
Fecha	10-12-2018 10:49

Acusamos recibido
Alicia Insfran

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

-------- Mensaje original --------
De: luis.cardozo@hospitalnacional.gov.py
Fecha: 10/12/18 10:18 (GMT-04:00)
A: agua_cimes@hotmail.com
Asunto: Comunicacion de Resultado de la CD 07/2018

Buen dia

Señores

SOME S.A.C.I.A.

Remito adjunto Nota SUOC S4 N° 238 y Resolucion D.G.A.F N° 401 del llamado de referencia

CD 07 ADQ. Agua mineral

Favor remitir acuse en la brevedad posible

Muchas Gracias

Hospital Nacional

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4) – HOSPITAL NACIONAL

Itauguá, 07 de diciembre de 2018.-

SUOC (S4) 239 /2018

Señores
D Y M REPRESENTACIONES DE DIEGO RAMOS
Dirección: Avda. Roa Bastos N° 1052 Ex Hernán Cortes c/ Rca. Argentina
Teléfono: 021-550346/0971-123377
Correo: quinogus@gmail.com
Presente

REF.: ID No. 349.960 – CD 07/2018

En relación a la Contratacion Directa N° 07/2018 para la Adquisicion de Agua Mineral y Otros-Ad Referéndum" ID Nº 349.960, me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles del resultado de la licitación de referencia, para lo cual le remitimos adjunto la Resolución D.G.A.F. No. 401/2018.-

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

.....
C. P. RALPH ANNER NUÑEZ, COORDINADOR
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°4

Adjunto: Resolución D.G.O.C No. 401/2018, - PDF

RECIBIDO POR: _____

FECHA: _____ HORA: _____

FIRMA: _____ SELLO: _____

Asunto **Re: Comunicacion de Resultado de la CD 07/2018**
De Gustavo Noguera <quinogus@gmail.com>
Destinatario <luis.cardozo@hospitalnacional.gov.py>
Fecha 10-12-2018 10:36

Ok. Recibido.

El lun., 10 dic. 2018 a las 9:40, <luis.cardozo@hospitalnacional.gov.py> escribió:

> Buen dia
>
> Señores
>
> D & M REPRESENTACIONES
>
> Remito adjunto Nota SUOC S4 N° 239 y Resolucion D.G.A.F N° 401 del llamado de referencia
>
> CD 07 ADQ. Agua mineral
>
> Favor remitir acuse en la brevedad posible
>
> Muchas Gracias
>
> Hospital Nacional

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4) – HOSPITAL NACIONAL

Itauguá, 07 de diciembre de 2018.-

SUOC (S4) 240 /2018

Señores
COOPERATIVA EL CHORRITO LTDA.
Dirección: Mariscal Estigarribia N° 104 c/Caballero Alvarez
Teléfono: 0294-222182
Correo: coop.elchorrito@hotmail.com
Presente

REF.: ID No. 349.960 – CD 07/2018

En relación a la Contratacion Directa N° 07/2018 para la Adquisicion de Agua Mineral y Otros-Ad Referéndum" ID Nº 349.960, me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles del resultado de la licitación de referencia, para lo cual le remitimos adjunto la Resolución D.G.A.F. No. 401/2018.-

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

.....
C. P. RALPH ANNER NUÑEZ, COORDINADOR
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°4

Adjunto: Resolución D.G.O.C No. 401/2018, - PDF

RECIBIDO POR: _____

FECHA: _____ HORA: _____

FIRMA: _____ SELLO: _____

Asunto **RE: Comunicacion de Resultado de la CD 07/2018**
De Cooperativa El Chorrito <coop.elchorrito@hotmail.com>
Destinatario luis.cardozo@hospitalnacional.gov.py <luis.cardozo@hospitalnacional.gov.py>
Fecha 10-12-2018 11:52

Buen día

Damos por recibido

Muchas Gracias

Saludos Cordiales!

De: luis.cardozo@hospitalnacional.gov.py <luis.cardozo@hospitalnacional.gov.py>
Enviado: lunes, 10 de diciembre de 2018 09:42
Para: coop.elchorrito@hotmail.com
Asunto: Comunicacion de Resultado de la CD 07/2018

Buen dia
Señores
COOPERATIVA EL CHORRITO LTDA.
Remito adjunto Nota SUOC S4 N° 240 y Resolucion D.G.A.F N° 401 del llamado de referencia
CD 07 ADQ. Agua mineral
Favor remitir acuse en la brevedad posible
Muchas Gracias
Hospital Nacional